

JORNADA DIVULGATIVA:

“CÓMO IDENTIFICAR EL ORIGEN DE MIS PRODUCTOS Y DARLES VALOR: RECLÁMALO A LO LARGO DE LA CADENA ALIMENTARIA”

Fecha y horario: martes 8 de julio de 2025, de 09:30 a 10:50 h.

Formato: Online, a través de la plataforma ZOOM.

Asistencia: La asistencia a la jornada es gratuita. Se requiere [inscripción](#) previa.

Objetivos

El objetivo de la jornada es familiarizar a las OPAs y sector primario de la legislación sobre etiquetado de origen, y para ello se darán a conocer los siguientes aspectos:

- Normas de etiquetado de origen: qué se puede y qué no se puede hacer.
- Productos que ya cuentan con etiquetado de origen obligatorio.
- Posibilidad de indicar el origen en todos los productos, de manera voluntaria: Mención “Origen España”.
- Casos de éxito o ejemplos.

Organiza

La Dirección General de Alimentación del [Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación](#) a través de la Subdirección General de Calidad y Sostenibilidad Alimentaria, en el marco de la [Red PAC](#), coordinada por la Subdirección General de Planificación de Políticas Agrarias.

Público destinatario

La jornada está dirigida a las diferentes OPAs y operadores del sector primario, así como cualquier persona o entidad interesada en la temática.

Programa

HORARIO	GUIÓN
9:30 - 9:40	<u>Inauguración</u> D^a Ana Rodríguez Castaño Secretaria General de Recursos Agrarios y Seguridad Alimentaria del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
9:40 - 9:50	<u>Introducción al etiquetado de origen</u> Contexto general de la legislación de información alimentaria: Reglamento sobre la información alimentaria facilitada al consumidor. D^a Ana Díaz Pérez Subdirectora general de Calidad y Sostenibilidad Alimentaria
9:50 - 10:10	<u>Regulación del etiquetado de origen</u> a. Artículo 26: Reglamento información alimentaria. b. Reglamento de Ejecución (UE) 2018/775. c. Artículo 39: Medidas nacionales sobre las menciones obligatorias adicionales. d. Indicación del origen de manera voluntaria. D^a Ana M^a Villanueva Calvo Consejera Técnica de la SG Calidad y Sostenibilidad Alimentaria
10:10 - 10:30	<u>Normas de comercialización específicas</u> Productos que cuentan con indicación obligatoria del origen en la UE y en España.
10:30 - 10:40	<u>Turno de preguntas</u>
10:40 - 10:50	<u>Clausura</u> Representante del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

ORGANIZA: RED PAC

La **Red PAC** es el punto de encuentro que conecta a todas las personas y entidades relacionadas con el medio rural y con la actividad agraria, con el objetivo de difundir y velar por el cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico de la PAC de España. A su vez, tiene como fin sensibilizar a la población sobre la importancia que el medio rural y el sector agrario tienen para nuestro presente y futuro.

La unidad responsable de la Red PAC es la Subdirección General de Planificación de Políticas Agrarias dentro de la Secretaría General de Recursos Agrarios y Seguridad Alimentaria del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

#RuralVitalSostenible